

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2016.

Actividades de la Dirección

Durante el periodo que nos ocupa, la Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral llevo cabo diversas actividades las cuales, al encontrarse dentro del cruce de una nueva implementación, tal como lo es el Servicio Profesional Electoral Nacional, fueron más centradas al análisis e investigación de la misma. Asimismo, se ha ido auxiliando dentro de las actividades pertinentes a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, dentro de las cuestiones meramente jurídicas y en apoyo a la revisión, e incluso, realización de diferentes asuntos y que necesitan la más pronta ejecución.

De igual manera, y junto con la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, se ha podido aterrizar en diferentes temas sobre las futuras tareas para este periodo 2016, así como diferentes trámites que podrán ayudar al desarrollo de las futuras actividades del próximo proceso electoral siguiente.

A continuación se describe la correspondencia recibida y despachada, y como consecuencia a la mismas, las actividades que realizadas por esta Dirección Ejecutiva.

Correspondencia Recibida

1.- Mediante oficio de fecha 20 de abril del 2016, la Presidencia del Instituto convocó a Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva.

2.- A través de los oficios de fecha 25 de abril y 04 de mayo de 2016, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral solicitó un informe de las noticias más relevantes del bimestre marzo-abril correspondientes a la Dirección Ejecutiva a mi cargo, así como información sobre las actividades que se realizan en esta área que pudieran servir para la creación de spots de audio y video institucionales.

3.- Por medio de los oficios de fecha 25 de abril, 11, 12, 16 y 18 mayo de 2016, el Secretario Ejecutivo de este Órgano Electoral convocó a reunión de trabajo para observar puntos correspondientes a la sesión ordinaria que se celebró el veintinueve de ese mes. De igual manera se convocó con motivo de la visita del Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, y tres más para ver temas sobre la estructuración Organizacional de este Organismo Público Local.

4.- Mediante oficio de fecha 28 de abril del presente, el Director Ejecutivo de Organización Electoral envió la lista de los temas para la Memoria Electoral 2014-2015, para efecto realizar las observaciones que, en caso de existir se hicieran llegar a dicha Dirección.

5.- Por medio del Oficio de fecha 02 de mayo de 2016, la Consejera Presidente de este Órgano Público Electoral; la Consejera Presidente de la Comisión de igualdad de Género y No Discriminación del Instituto; la Directora General del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres; la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Pública y la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la XIV Legislatura del H. Congreso Del Estado, invitaron a la conferencia "Los Derechos de las Mujeres en la Actualidad", misma a la que se asistió junto con el personal adscrito a esta Dirección.

6.- A través de Oficio de fecha 16 de mayo de 2016, el Secretario Ejecutivo de este Instituto informó a esta Dirección el envío por vía correo electrónico del archivo correspondiente al Acuerdo CG-0023-MAYO-2016, aprobado por el Consejo General, con el fin de dar cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur. En este sentido, en dicho acuerdo se designó al suscrito para que asistiera a las actuaciones que llevaría a cabo el Partido Humanista de Baja California Sur los días 17 de mayo y 03 de junio del presente año.

7.- Mediante Oficio de fecha 17 de mayo del presente, el Secretario Ejecutivo de este Instituto informó el nuevo domicilio de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, para efecto de que se considerara en los asuntos relativos con dicha Unidad.

8.- Por Oficio de fecha 24 de mayo del presente, el Secretario Ejecutivo de este Instituto solicitó a esta Dirección, el apoyo y la colaboración para efecto de coadyuvar con la Contraloría General en el proceso de notificación de los citatorios para las audiencias dentro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encuentra desahogando.

9.- Por medio del Oficio de fecha 25 de mayo del presente, la Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de este Instituto informó que cualquier consulta relacionada con el INE, se realice primero a través de dicha Comisión o bien en mesas de trabajo con las Consejeras y Consejeros Electorales que la conformen. En lo subsecuente esta Dirección Ejecutiva atenderá la instrucción referida en las actividades relacionadas con este asunto.

10.- A través del Oficio de fecha 25 de mayo del presente, la Secretaria Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información y del Servicio Profesional Electoral de este Instituto circuló la convocatoria a la sesión extraordinaria con el fin

de presentar los resultados derivados del Estudio metodológico relativo a la adecuación de la estructura organizacional. Dicha invitación fue atendida por esta Dirección Ejecutiva, asistiendo puntualmente.

11.- Mediante Oficio No. SE-IEEBBCS-0866-2016, de fecha 31 de mayo del presente, el Secretario Ejecutivo de este Instituto solicitó la remisión del Informe bimestral de actividades de la Dirección a mi cargo, por el periodo que corresponde del día 19 de abril al 15 de junio de 2016, el cual fue atendido a través del presente informe.

12.- Por oficio de fecha 31 de mayo de 2016, el Secretario Ejecutivo convocó a una reunión de trabajo, con el fin de tratar los temas relacionados con la Restructuración organizacional del Instituto; el informe pormenorizado del Proceso Local Electoral 2014-2015 y Repositorio de información del INE. Al respecto se informa que el suscrito atendió dicha convocatoria estando presente en la reunión referida.

13.- A través del Oficio de fecha 01 de junio de 2016, la Secretaría Ejecutiva del Instituto informó sobre la implementación de un diplomado en línea relativo al tema de "El presupuesto basado en resultados"; solicitando el apoyo y colaboración para proceder a inscripción y en el momento oportuno, tomar dicho diplomado por todo el personal que conforma esta Dirección. Se informa que ya fue atendida de manera parcial esta instrucción.

14.- Por medio del Oficio de fecha 02 de junio del presente, el Secretario Ejecutivo de este Instituto invitó a la plática sobre el tema "Clasificación de información", la cual se impartiría por la Directora Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral. El personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva atendió dicha invitación, la cual se celebró el día 14 de junio del año en curso.

15.- Mediante Oficio de fecha 06 de junio del presente, el Secretario Ejecutivo de este Instituto solicito su apoyo para llevar a cabo una compilación de circulares, acuerdos, lineamientos, etcétera emitidos por el INE, con el fin de tener un índice temático de los documentos aprobados por dicha autoridad. Respecto a esta actividad, esta Dirección está preparando un proyecto del índice temático de los documentos a recopilar.

16.- A través del Oficio de fecha 07 de junio del presente, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto informó sobre el primer curso sobre el uso de la herramienta "Trello" el cual fue implementado por la Unidad de cómputo y Servicios Informáticos. Se participó en el mismo el día 10 de junio de 2016.

17.- Por medio de oficio de fecha 07 de junio del 2016, la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la XIV Legislatura del H. congreso del Estado; la Directora General del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres; la Consejera Presidente de este Instituto y la Consejera Presidente de la Comisión de Equidad de Género y No Discriminación envió una cordial invitación a la Conferencia denominada "Presentación de Protocolo para atender la Violencia Política contra las Mujeres". Dicha conferencia se llevó a cabo el día 15 de junio del año en curso, acudiendo el personal de esta Dirección Ejecutiva.

18.- Mediante Oficio de fecha 14 de junio del presente, la Consejera Presidente de la Comisión de Reglamentos convocó a la primera sesión ordinaria de dicha Comisión, la cual se llevará a cabo el día 17 del presente mes y año. Para este efecto, esta Dirección Ejecutiva preparó los documentos relativos a los temas que se atenderán en dicha sesión.

Correspondencia Despachada

1.- Mediante Oficio No. IEEBCS-SE-QD-029-2016, de fecha 19 de abril de 2016, se envió el informe sobre las quejas y/o denuncias, así como las medidas cautelares resueltas que en su caso debe rendirse en cada sesión ordinaria del Consejo General del Instituto.

2.- Por medio del Oficio No. IEEBCS-SE-QD-030-2016, de fecha 19 de abril de 2016, se envió el informe de las actividades realizadas por esta Dirección Ejecutiva durante el periodo del 23 de febrero al 18 de abril de 2016, para efecto de presentarse a la Junta Estatal Ejecutiva.

3.- Se prepararon los oficios y la documentación correspondiente para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, llevada a cabo el día 29 de abril de 2016.

4.- A través de los Oficios Nos. IEEBCS-SE-QD-037-2016 y IEEBCS-SE-QD-038-2016, de fecha 03 y 18 de mayo de 2016, respectivamente, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas que tuviera a bien proporcionar material de papelería para la Dirección a mi cargo.

5.- Mediante oficio No. IEEBCS-SE-QD-039-2016, de fecha 20 de mayo de 2016, se remitieron documentos concernientes a los primeros trabajos respecto al tema de la reestructuración organizacional del Instituto, los cuales consistieron en: las cédulas de análisis de puesto, concentrados de ponderaciones de puestos actuales, cedulas de estructura ideal de la Dirección a mi cargo, el organigrama y el cuadro de origen y adecuación de plazas, dirigido a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

6.- Se prepararon los oficios y la documentación correspondiente para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, llevada a cabo el día 27 de mayo de 2016.

7.- Mediante Oficio de fecha 26 de mayo de 2016, se remitió la información solicitada por la Secretaría Ejecutiva relativa a las cédulas de estructura de la Dirección a mi cargo, así como el organigrama y el cuadro de origen y adecuación de las plazas, lo anterior con motivo a las observaciones vistas en reunión de trabajo sobre la estructura organizacional de este Instituto.

8.- Por medio del Oficio de fecha 07 de junio de 2016, se dio contestación a la Secretaría Ejecutiva al enviar la confirmación del personal de esta Dirección Ejecutiva que participaría en el primer curso de manejo de la plataforma "Trello".

Por último se informa que se están ejecutando las actividades necesarias para efecto de concluir los trabajos relacionados con el tema de la reestructuración organizacional del Instituto, en cumplimiento al artículo séptimo transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Atentamente

"Tu participación, la mejor elección"



Lic. Pedro Medrano Manzanarez.



DIRECCION EJECUTIVA DE QUEJAS Y
DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO
CONTENCIOSO ELECTORAL

**Director Ejecutivo de Quejas y Denuncias y de Procedimiento
Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.**

C.c.p. Archivo